









NOTA DE ADJUDICACION CRT/AEV/DIR.BEN/ACP/Nro.0247/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

AEV-BN-DC 018/2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

"SUPERVISION PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO-FASE(XXV) 2023- BENI"

FECHA:

Trinidad

21 de julio de 2025

En cumplimiento con los incisos e) y g) parágrafo I del artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de Responsable de Contratación Directa RCD y de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

- Primero: Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación AEV/DIR.BEN/ACP_INF/Nro.0108/2025 de fecha 16 de julio de 2025 presentado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- Segundo: Adjudicar el proceso de contratación "SUPERVISION PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO -FASE(XXV) 2023- BENI" con Código Interno: AEV-BN-DC 018/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA), en favor del proponente Empresa Unipersonal CONSTRUCTORA VIGUESA, por un monto total de Bs.108,601.46 (Ciento ocho mil seiscientos uno con 46/100 bolivianos), toda vez que ha cumplido con los requisitos establecidos en el DCD y Términos de Referencia, obteniendo un puntaje de 67 con un plazo de ejecución, durante la ejecución del proyecto por la entidad ejecutora.

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

Arg. Pedro R. Medina Vasquez Responsable de procesos de Contratación directa RCD

PRMV/SAZ c.c. Archivo Carpeta del Proceso

